CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO (CGT)
SECRETARÍADO PERMANENTE
C/Sagunto, 15 1º 28010-Madrid
spcc-cgt@cgt.org.es

A/A de MIGUEL ÁNGEL CUÑA (Sec. General de CGT-Galicia)

Por medio de la presente, este Secretariado Permanente da respuesta al escrito remitido por el SG de la territorial de Galicia, el pasado día 04 de noviembre y, haciendo referencia a la circular informativa, enviada y firmada por el Sec. De Organización, sobre el "funcionamiento de las Plenarias del Comité Confederal", siendo un recordatorio y donde no se ha modificado nada, lo que ya estaba adoptado por la organización.

El funcionamiento de las Plenarias, es algo que no está recogido en los estatutos, de manera literal, por lo que son criterios que se adoptan para precisamente un buen funcionamiento de las mismas, y no ha sido este SP quien dio las primeras directrices sobre este asunto, y casualidad, nadie tildo al SP en cuestión, de las cosas que según su opinión se exponen en su escrito, utilizando un lenguaje tosco, bronco y para nada libertario, queriendo seguir instalado en una discusión constante, con un propósito que solamente usted conoce y que le invito a compartir.

Tenemos mucho trabajo por hacer, ya sea como SP o como Comité Confederal, y no queremos comenzar la gestión, encomendada por el congreso, con polémicas, ni ofensas, ni nada parecido, precisamente todo lo contrario, dejar a un lado el ambiente de hostilidad, crispación, y confrontación, para dar paso a unos valores más propios de una organización "anarcosindicalista", donde la empatía hacía el compañero, el escuchar al que opine diferente y tener una convivencia constructiva, donde lo importante sea el colectivo, sea CGT.

Por último, trasladarle que este SP ha decido no incluir su petición de punto en el Orden del Día de la Plenaria Confederal, por considerar que no tiene la materia necesaria para ser tratado como punto, y que se le argumentará en escrito correspondiente sobre esa cuestión, para evitar malas interpretaciones y generar conflictos, cuando se está iniciando la gestión del SP, con posterioridad al XX Congreso Confederal.

Así mismo, desde este Secretariado Permanente, le invitamos a salir del bucle, a ser más constructivo y empático, a escuchar y oír al que piensa diferente, porque esos valores enriquecen a nuestra organización, poniéndola en el lugar donde deben estar, y no en una "guerra" que nos divide y nos rompe, impidiéndonos ser la referencia en el sindicalismo libertario.

Sin más asuntos que tratar, y esperando que entienda esta respuesta, reciba un cordial saludo libertario.

En Madrid, a 06 de Noviembre de 2026



Fdo. … Secretariado Permanente de CGT.